

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN PABLO DE LOS MONTES

En sesión ordinaria del pleno de este Ayuntamiento celebrado con fecha 8 de marzo de 2012, ha sido aprobado el pliego de condiciones de cláusulas administrativas particulares por la que se regirá el expediente administrativo de contratación para la adjudicación del contrato de arrendamiento del bien patrimonial hotel, restaurante, piscina y balneario, baños del Robledillo, así como la memoria técnica valorada, para la remodelación del restaurante y ala de baños del Hotel Balneario del Robledillo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil del contratante, el siguiente anuncio de licitación del contrato:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Constitución, número 5.

3. Localidad y Código Postal: San Pablo de los Montes. 45120.

4. Teléfono: 925 41 51 81.

5. Telefax: 925 41 50 71.

6. Dirección de internet del perfil de contratante, donde puede obtenerse información relativa a la convocatoria, así como de los pliegos: www.avtosanpablodelosmontes.es.

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil de contratante de la web municipal.

d) Número de expediente: 2 de 2012.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato privado.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento del bien patrimonial hotel, restaurante, piscina y balneario baños del Robledillo de San Pablo de los Montes.

c) Lugar de ejecución:

Localidad y Código Postal: San Pablo de los Montes. 45120.

d) Duración del aprovechamiento: Ocho años desde la firma del contrato.

e) Prórroga: Cuatro años.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Tipo de licitación al alza.

Importe neto 72.000,00 euros más 12.960,00 euros en concepto de I.V.A. (18 por 100).

Importe total 84.960,00 euros.

5. Garantía exigida. Provisional: 800,00 euros.

Definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación, excluida el I.V.A.

6. Requisitos específicos del contratista. Los señalados en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares en la cláusula octava.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Modalidad de presentación: En las oficinas municipales o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992.

a) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares (cláusula decimoprimer).

8. Apertura de ofertas.

- a) Dirección: Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.
- b) Fecha y hora: El primer día hábil desde la finalización del plazo para presentar ofertas a las 12,00 horas, salvo que éste sea sábado, en este caso, se prorrogará al siguiente día hábil.

9. Gastos de publicidad: Los gastos derivados de la publicidad de esta convocatoria, serán a cargo del adjudicatario.

San Pablo de los Montes 9 de marzo de 2012.-La Alcaldesa, Alicia Benito Minaya.

N.º I.- 2252